

Protección Civil y MINED verifican procedimientos de evacuación en centros educativos del país en el marco del Gran Simulacro Nacional ante Terremoto y Tsunami, 10/10/16

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Jorge Meléndez junto al Ministro de Educación, Carlos Canjura verificaron la aplicación de los procedimientos de evacuación realizado en el Instituto Nacional Albert Camus de San Salvador en el marco del Gran Simulacro Nacional ante Terremoto y Tsunami.



La actividad fue impulsada por el Sistema Nacional de Protección Civil, en conmemoración de los 30 años del terremoto de 1986, en

el que participaron los 5,184 centros educativos del país donde asiste una población estudiantil que asciende a más de un millón 600 mil estudiantes.



El propósito del ejercicio fue evaluar la aplicación de los procedimientos de evacuación, tomando como base el Plan de Protección Escolar, poniéndose a prueba la preparación que han tenido los centros escolares para atender adecuadamente las situaciones de desastres, cuyos protocolos tienen que ver con las condiciones propias de cada centro educativo para atender una emergencia.

El Plan es producto de la planificación de la comunidad educativa y está orientado a la realización de acciones para la identificación de riesgos y amenazas, así como a potenciar las capacidades de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia o desastre.

Los centros educativos realizaron esta actividad de forma

simultánea a nivel nacional; siguiendo una serie de guías e instructivos que pautaron los pasos a seguir durante el simulacro, procesos que se replicarían en situaciones de emergencia.

Entre los pasos se encontraban: identificar la ruta de salida, definir un punto de encuentro, identificar posibles riesgos, guardar la calma, priorizar la evacuación de niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con limitaciones; entre otros.

Posterior al simulacro, cada institución debió llenar un formulario de evaluación, a partir del cual personal del MINED y de Protección Civil determinarán fortalezas y debilidades del proceso, con el fin de mejorarlos y fomentar una cultura de prevención.

San Salvador, 10 de octubre de 2016

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

—
Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-730